



<b>Tipo de Reunión</b>	Ordinaria N°172				
<b>Fecha</b>	24-10-2024	<b>Hora</b>	15:00 – 16:15 horas	<b>Lugar</b>	Plataforma Teams
<b>NÓMINA DE ASISTENTES</b>					
<b>Nombre</b>	<b>Institución / Cargo</b>				
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión – Académico				
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT				
Amalia Pereira Campos	Representante de los trabajadores – CUT (S)				
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (S)				
Cristina Tapia Poblete	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile – ANACPEN (S)				
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile – CUPEMCHI				
Viviana Ituarte Valderrama	Representante Inst. Públicas – IPS (S)				
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica CU				
Constanza Morales Lavín	Secretaria Técnica CU (S)				
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefa de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales				

TABLA	
Nro.	TEMA
1	Presentación de temas tratados en reunión del Subsecretario de Previsión Social con el presidente de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones.
2	Discusión de posibles temas para el estudio del año 2025.
3	Revisión y trabajo sobre documento con solicitudes a ser enviadas a la Superintendencia de Pensiones (SP).
4	Otros

Se realiza la sesión de manera online.

#### **Temas que se trataron durante la reunión:**

##### **1. Presentación de temas tratados en reunión del Subsecretario de Previsión Social con el presidente de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones.**

- La secretaria técnica les informa a los comisionados que el miércoles 24 de octubre, por la mañana, el Subsecretario de Previsión Social, Don Claudio Reyes Barrientos, se reunió con el presidente de la Comisión para informarle las propuestas de modificación a la misma, las que serían votadas próximamente en la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.
- El presidente, el Sr. Rafael Pizarro, le da cuenta a la Comisión de los puntos tratados, y que se espera que sean discutidos y votados durante la primera semana del mes de noviembre del presente año.
- La Comisión señala que previamente se realizó un conversatorio con integrantes de la actual, así como de años anteriores, y otras instancias de discusión con el objetivo de recoger sugerencias para su funcionamiento. Éstas no se verían reflejadas en lo informado por el Subsecretario.
- La secretaria técnica se compromete a solicitar el documento donde se indican las modificaciones que serán votadas, y consultar internamente si es que existen posibilidades de que la Comisión realice observaciones o sugerencias.



## 2. **Discusión de posibles temas para el estudio del año 2025.**

- La secretaria técnica les consulta a los comisionados sobre propuestas de temas para el estudio del año 2025.

Entre las propuestas señaladas por los comisionados se encuentra:

1. Deudas previsionales por cotizaciones impagas y el impacto posible para futuros pensionados.
  2. Estudio sobre el impacto del cálculo actual Pensión Autofinanciada de Referencia (PAFE) en el caso de los pensionados por pensión anticipada.
  3. Razones/motivaciones para la postergación de la pensión a pesar de tener la edad para jubilar.
  4. Posibilidades de la modificación del requisito de edad para el acceso a la PGU, el que es de 65 años de edad para mujeres, sin embargo, por ley pueden pensionarse a los 60 años de edad. Esto en particular es una materia preocupante en el caso de los sectores más vulnerables y carentes de recursos.
- Los comisionados se comprometen a revisar otras propuestas de temas, las que serán compartidas durante la próxima reunión de octubre. Una vez recopiladas por la secretaria técnica, se procederá a elegir una opción mediante un proceso de votación interna.

## 3. **Revisión y trabajo sobre documento con solicitudes de revisión sobre propuestas para enviar a la Superintendencia de Pensiones (SP).**

- Se procede a la revisión del documento en conjunto con los comisionados, el que emerge de discusiones previas de discusión que ha generado la Comisión en el marco del debate actual sobre Reforma Previsional, y de establecer cambios que permitan mejorar los montos de las pensiones de vejez del sistema de capitalización individual.
- La comisionada presente de la AAFP indica que le hará llegar a la secretaria técnica una propuesta de redacción. Adicionalmente informa que sin perjuicio que se aprueba la solicitud de estudio por parte de la Superintendencia de Pensiones, ello no implica que la AAFP suscriba o se encuentre de acuerdo con todos los puntos contenidos.
- Se acuerda con la Comisión esperar la presentación de la SP para informar sobre esta solicitud y posteriormente formalizar la petición junto al envío del documento.

## 4. **Otros**

- La comisionada de la AAFP solicita a la secretaria técnica pueda informar sobre el estado de avance del reglamento que debe de elaborar el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en el marco de la promulgada ley 21.675, la que "Estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género". La secretaria técnica le pide formalizar la consulta mediante el envío de un correo electrónico.
- La Comisión acuerda que las reuniones de los meses de noviembre y diciembre serán los miércoles, lo que será sometido a revisión para el año 2025.

\*\*Como respaldo de asistencia se cuenta con las fotografías de la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico\*\*

Acta elaborada por:  
Validada por:

Francesca Simonetti Macaya  
Rafael Pizarro

Fecha

07 de noviembre de 2024